

## DIAN REALIZARÁ “MEGA FERIA” DE SERVICIOS

- Contribuyentes podrán encontrar en un solo sitio la atención de temas aduaneros, tributarios y cambiarios.



### Bogotá, 01 de noviembre de 2013.

Luego del positivo balance registrado en las Ferias de la Condición Especial de Pago ([Vea aquí el video](#)), en las que se obtuvo un recaudo superior a los \$900.000 millones y se logró la atención de más de 26.000 contribuyentes, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – **DIAN**, llevará a cabo en Bogotá, el próximo 15 y 16 de noviembre, la primera **MEGA FERIA** de Servicios, cuyo lema será “La **DIAN** a su alcance”.

De manera integral, en este gran evento, los clientes-ciudadanos y/o usuarios de comercio exterior podrán realizar trámites aduaneros, tributarios y cambiarios. La **MEGA FERIA** de Servicios también contará con espacios lúdicos, en donde se realizarán actividades de cultura ciudadana-tributaria, información y orientación sobre los principales aspectos

contenidos en la Reforma Tributaria y Aduanera, que permitirán además ofrecer una mejor experiencia de servicio.

Para **Juan Ricardo Ortega López**, Director General de la **DIAN**, la **MEGA FERIA** de Servicios será un espacio y oportunidad para mostrar los frutos institucionales del trabajo en equipo, en donde las áreas de apoyo facilitarán los recursos para que las áreas misionales puedan ofrecer sus servicios de atención a los ciudadanos y en donde estos últimos podrán encontrar respuestas a sus inquietudes sobre los diferentes temas que son relevantes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias y, en general, de la interacción con la Entidad.

“La **MEGA FERIA** de Servicios también buscará fortalecer la percepción positiva de la **DIAN** como una entidad comprometida con el respeto a los ciudadanos por medio de la prestación un servicio amable y ágil, así como con la

oportuna y adecuada orientación en relación con las obligaciones, derechos y deberes de los mismos”, señaló el Director General de la **DIAN**.

La **MEGA FERIA** de Servicios atenderá:

- Servicios de trámite
- Inscripción y actualización Rut
- Generación y renovación de mecanismos digitales
- Facturación
- Solicitudes especiales
- Creación de Cuentas
- Información sobre deudas en cobranzas, expedición de estados de cuenta y facilidades de pago

### Conferencias

- Beneficios de la formalización ( Mapa de las obligaciones de las MIPYMES – Seguridad social, parafiscales, Cámara de Comercio y otras obligaciones- DIAN)
- ABC de la Reforma Tributaria (Cambios relevantes)
- Impuesto sobre renta y complementarios, Impuesto sobre renta para la equidad (CREE) para las personas jurídicas
- Renta para personas naturales- Impuesto Mínimo Alternativo Simple (Imás), categorías para su declaración
- Impuesto a las ventas (IVA), impuesto al consumo y su respectiva facturación.
- Principales aspectos de la reforma del Estatuto Aduanero.
- Facilidades de pago- Liquidación de intereses- Servicio Informático Electrónico de invitación al pago.

### La DIAN virtual

- Kioscos de autogestión
- Demostración de los principales servicios informáticos de la DIAN, tales como el Servicio Informático Electrónico de Devoluciones y Compensaciones Versión 2 - Invitación al pago
- Demostración APV ( Módulo de atención virtual personalizada)

### Cultura tributaria

Así mismo, la DIAN realizará actividades lúdicas para los pequeños ciudadanos-futuros contribuyentes y/o usuarios de comercio exterior, los menores acompañantes de los contribuyentes y/o usuarios de comercio exterior, así como para niños invitados de diferentes colegios de Bogotá.

**COLOMBIA, UN COMPROMISO QUE NO PODEMOS EVADIR**